

FORTROCK SA

INFORME DE GERENCIA

Quito, 13 de julio del 2013

AI SEÑOR ACCIONISTA DE FORTROCK SA

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la resolución No. 93.143002 de la Ley de Compañías, sobre la obligatoriedad de emitir un informe anual de Administradores y sujetándome al reglamento de requisitos mínimos contemplados en dicha ley, presento a usted, el siguiente informe sobre las actividades económicas cumplidas por la compañía durante el año 2013:

Debo informar a usted, que durante el año 2013 la compañía atravesó por una etapa crítica en cuanto a lo económico financiero debido al incumplimiento por parte del Banco del Estado, con el segundo desembolso del crédito concedido por el antiguo BEV, y que se tenía previsto recibirlo en el primer trimestre el año. Recién en el mes de mayo del 2014 la compañía contó con estos dineros. Pese a este inconveniente, los proyectos habitacionales han avanzado en forma continua debido a créditos de terceros y a los anticipos de clientes recibidos.

Cabe anotar que el Edificio Catalunya está en un 80% terminado. Se espera que en este año 2014 se termine el proyecto lo que permitirá a la empresa recuperar la inversión realizada y contar con la liquidez necesaria para continuar con el proyecto Salamanca y terminar Ushimana en el primer trimestre del año 2015.

Los resultados del ejercicio que concluye indican un porcentaje del 14.35% de utilidad.

A fin de cumplir con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, se ha contratado a la empresa Egas Daza y Asociados, la misma que realizará una Auditoría a los Estados Financieros de la empresa, a fin de cumplir a cabalidad con dicho organismo de control.

Atentamente,



Ing. Javier Martínez Herrera

GERENTE GENERAL